

El mundo ratifica en ONU su rechazo al bloqueo de EE.UU. contra Cuba

01/11/2017



Por vigesimosexta ocasión consecutiva desde 1992, la comunidad internacional demanda de manera categórica en el principal órgano deliberativo de las Naciones Unidas el levantamiento del cerco aplicado por Washington a la isla durante más de medio siglo.

Como había anunciado la víspera el Departamento de Estado, la Casa Blanca votó en contra del proyecto, apoyada por su aliado Israel.



Antes de la votación en sesión plenaria, diplomáticos de varios países, a nombre de organizaciones globales y regionales o en su capacidad nacional, abogaron por el cese del bloqueo y criticaron su impacto en el desarrollo socioeconómico de la mayor de las Antillas y las violaciones de los derechos humanos que representa.

Cuba denunció en voz de su canciller, Bruno Rodríguez, la vigencia de las sanciones unilaterales y extraterritoriales de Estados Unidos, así como el empeño de la actual administración norteamericana en recrudecerlas.



La resolución aprobada aquí exhorta a todos los países a no promulgar ni aplicar leyes y medidas contrarias a la Carta de la ONU y violatorias de los principios de la no intervención en los asuntos internos de las naciones y de la libertad de comercio y navegación internacionales.

En ese sentido, llama a que los Estados que ejecutan tales acciones tomen las medidas necesarias para derogarlas o dejarlas sin efecto.

El texto solicita al Secretario General de la organización que en consulta con los órganos y organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, prepare un informe sobre el cumplimiento de la resolución.

En su reporte de este año, el secretario general, António Guterres, recibió la posición de alrededor de 160 gobiernos y de más de 30 agencias de la ONU, la inmensa mayoría para rechazar el bloqueo y reclamar su fin.

---